



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : C.G.E. DICTRIBUCION S.A. Rut 099513400-4  
 La cantidad de \$ : 1,134,300 UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS  
 Por concepto de : ALUMBRADO  
 Fecha de Pago : 12/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5174749	29/07/2014	289,600
BOLETA	61800810	29/07/2014	200,600
BOLETA	61800955	29/07/2014	123,300
BOLETA	61800979	29/07/2014	166,900
BOLETA	61800991	29/07/2014	353,900

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,134,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,134,300	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,134,300	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,134,300
Sumas Iguales		2,268,600	2,268,600

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000		
Presupuesto Vigente	532,429,000		
Total Comprometido	199,684,827		
Saldo x Comprometer	332,744,173		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD PUCÓN  
 ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR  
 18 AGO 2014  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....801.....